

GOBIERNO DE CHILE

Ministerio de Hacienda

Departamento Jurídico

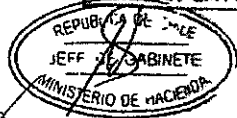
AVB/PP/WSD

MINISTERIO DE HACIENDA

20 MAR. 2007

INCORPORA SERVICIO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA AL SISTEMA DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA, AÑO 2007.

TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL



Nº 84

MINISTERIO DE HACIENDA

JEFE OFICINA DE PARTES

SANTIAGO, 24 ENE. 2007

VISTO: Lo dispuesto en el título VI sobre el Sistema de Alta Dirección Pública, los artículos decimocuarto y decimosexto transitorios de la Ley Nº 19.882 y el Decreto con Fuerza de Ley número 49 de 2003 del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO: Qué, conforme a lo establecido en la letra b) del artículo decimocuarto transitorio de la ley Nº 19.882, durante el año 2007 deben incorporarse a lo menos diez servicios públicos.

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES 0730 RECIBIDO



DECRETO:

Artículo Primero: Incorpórese, al Sistema de Alta Dirección Pública, conforme a lo establecido en la ley 19.882, la Comisión Nacional de Riego, servicio público del Ministerio de Agricultura.

Artículo Segundo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo decimosexto transitorio de la ley 19.882, los funcionarios de los servicios públicos señalados en el artículo anterior que, a la fecha de publicación del presente decreto, se encuentren desempeñando cargos calificados como de alta dirección pública, mantendrán sus nombramientos y seguirán afectos a las normas que les fueren aplicables a esa data, debiendo llamarse a concurso conforme a las disposiciones de la ley precedentemente referida cuando cesen en ellos por cualquier causa.

ANÓTESE, TÓMESE DE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

MICHELLE BACHELET JERIA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA



ANDRÉS VELASCO BRAÑES MINISTRO DE HACIENDA



CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
05 MAR. 2007	
RECEPCION	
DEPART JURIDICO	- 5 MAR. 2007
DEPART Y REGISTRO	JP
DEPART CONTABIL	
SUB DEPART C CENTRAL	
SUB DEPART E CUENTAS	
SUB DEPART CPY BIENES NAC	
DEPART AUDITORIA	
DEPART VO P U Y T	
SUB DEPART MUNICP	
REFRENDACION	
REF POR IMPUTAC	\$
ANOT POR IMPUTAC	\$
DEDUC DTC	

TOMADO RAZON

16 MAR. 2007 Contralor General de la República Subrogante

RETIRADO SIN TRAMITAR CON OFICIO Nº

13 MAR. 2007

Lo que transcribo a usted para su conocimiento. María Olivia Recart Herrera Subsecretaría de Hacienda